

REUNIÓN DELEGADOS DE EQUIPOS 2021/2022

25 de septiembre 2021

10:00h

Aula de hockey 7 Palmas



ORDEN DEL DÍA:

- PROTOCOLOS COVID
- PROTOCOLOS PARTIDOS



PROTOCOLO COVID:

- El uso de LAS MASCARILLAS serán obligatorias, en los banquillos y en el campo, hasta que el Gobierno de Canarias, no estime retirarlas en las competiciones oficiales de la FCANH.
- LOS DELEGADOS Serán los encargados de limpiar los banquillos, que les sean asignados (según sean local o visitantes), antes y después del partido. Además de las otras funciones típicas del protocolo de partidos.

- ⦿ Los vestuarios, se usan solo para cambiarse, no pudiéndose dar charlas en ellos ni en espacios cerrados, como cuartos de material.
- ⦿ En los sorteos con los capitanes, será obligatorio, que los árbitros, hagan uso de las mascarillas, como el resto de integrantes de un partido.
- ⦿ No se realizarán line up, y se recomienda que los saludos, antes y después de los partidos, se realicen con el stick.

- ⦿ Se permitirá, la limpieza de las protecciones en los penaltys córner, si así los necesitan los jugadores, por cambios en los defensores de los mismos.
- ⦿ En las zonas, donde no se este jugando, recordarles que hay que mantener una distancia de seguridad de 1,5 m entre las personas.
- ⦿ Se recomienda la presentación en formato digital, de la documentación a presentar en los partidos.
- ⦿ En las gradas, se hará uso de las mascarillas, como se están haciendo en las competiciones de división de honor, da igual que sea hierba o sala.

PROTOCOLO PARTIDOS:

- ⦿ **LAS ACTAS** se redactan en el cuarto de la FCANH, en hierba y en la mesa en sala.
- ⦿ **LOS ARBITROS** son los únicos responsables de la veracidad del acta, pero si se ven amenazados, podrán redactar el amplio acta, en sus casas, y enviarlas posteriormente al C.C.A.H, en las 24 posteriores a la realización del encuentro.
- ⦿ **LOS DELEGADOS** presentarán **las licencias** (obligatorio) y **DNI's** (si la categoría lo requiere), **45 minutos** antes de los partidos, a ser posible en formato digital.

Si tienen algún permiso especial de la FCANH, deberán enseñar dicho permiso a los árbitros.

Al finalizar los partidos, son los delegados los que tendrán que **firmar el acta**, e incluso si decidieran hacer un protesto acta. Si no firman, podrían ser sancionados, no se permite firmar a los entrenadores ni capitanes (*art.54-55 R. P. y C.*).

- ⦿ Tendrán acceso al acta, una vez se cuelgue en el grupo de whatsapp de ACTAS FCANH.
- ⦿ Durante el partido los delegados, permanecerán sentados, en los banquillos, velarán para que el resto de jugadores/as, también lo hagan, el único que podrá permanecer de pie, será el entrenador/a.
- ⦿ Podrán entrar al campo, para atender a un lesionado/a, solo cuando los árbitros lo autoricen, y solo, si el equipo no dispone de un físió o médico con licencia.

© LOS BANQUILLOS

En hierba el banquillo local, es el derecho al entrar en el campo, y en Sala, al revés, es el izquierdo.

En los banquillos y sus alrededores, no puede permanecer nadie, durante los encuentros, que no estén reflejados en el acta del partido.

◎ TROFEOS INDIVIDUALES

En las Ligas de Hierba, Infantil y Juvenil-Cadete, habrá trofeos individuales para los jugadores/as y porteros/as, al finalizar las mismas.

Los entrenadores, en cada partido, de estas competiciones, darán una puntuación a 3 jugadores del equipo contrario (3, 2 y 1, a cada uno de ellos) para el trofeo de mejor jugador/a.

Para el de porteros, la puntuación que darán será a un solo portero del equipo contrario, con una puntuación de (3, 2 ó 1).

Dichas puntuaciones, las harán llegar los delegados de equipos, a la FCANH, en un máximo de 24 horas posterior al partido y por email, al siguiente correo:

competicionfcanh@gmail.com

◎ PUNTUACIONES DE LOS PARTIDOS

En todas las competiciones organizadas por la FCANH, tanto en Sala como en Hierba, los puntos serán los siguientes:

3 puntos, partido ganado.

1 punto, partido empatado.

0 puntos, partido perdido.